

RESOLUCIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO EN MÁLAGA DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO PARA INCENTIVAR LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN, CONFORME A LO PREVISTO EN LA ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, FORMACIÓN Y TRABAJO AUTÓNOMO DE 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021, MODIFICADA POR LA ORDEN DE 11 DE ABRIL DE 2022, POR LA QUE SE REGULA EL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA Y SE APRUEBAN LAS BASES REGULADORAS PARA LA CONCESIÓN SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA A DICHO PROGRAMA.

Tras el examen de las solicitudes presentadas para la concesión de subvenciones, en relación a la convocatoria publicada mediante Resolución de 29 de julio de 2023 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en adelante BOJA) número 149 de 4 de agosto de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, quedan constatados los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Con fecha 17 de septiembre de 2021 se publica la Orden de 13 de septiembre de 2021 (BOJA número 180) por la que se regula el Programa de Empleo y Formación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva a dicho programa.

SEGUNDO.- Posteriormente el día 19 de abril de 2022, se publica la Orden de 11 de abril de 2022 (BOJA número 73) por la que se modifica la anterior Orden referida.

TERCERO.- La convocatoria de las subvenciones se publica mediante Resolución de 29 de julio de 2023, (BOJA número 149) de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo.

En la misma se asigna a la provincia de Málaga la cuantía de 15.765.207,19 € euros.

PROVINCIA	DOTACIÓN EJERCICIO 2023		DOTACIÓN EJERCICIO 2024	DOTACIÓN TOTAL
	Entidades Públicas	Entidades sin ánimo de lucro	Entidades sin ánimo de lucro	
Almería	5.596.948,97 €	260.323,21 €	260.323,21 €	6.117.595,39 €
Cádiz	7.342.545,06 €	341.513,73 €	341.513,73 €	8.025.572,52 €
Córdoba	10.496.429,62 €	488.206,03 €	488.206,03 €	11.472.841,68 €
Granada	9.912.559,24 €	461.049,27 €	461.049,27 €	10.834.657,78 €
Huelva	4.451.462,01 €	207.044,75 €	207.044,75 €	4.865.551,51 €
Jaén	8.716.479,56 €	405.417,66 €	405.417,66 €	9.527.314,88 €



Málaga	14.423.487,43 €	670.859,88 €	670.859,88 €	15.765.207,19 €
Sevilla	25.060.088,11 €	1.165.585,47 €	1.165.585,47 €	27.391.259,05 €

CUARTO.- Mediante Resolución de 25 de septiembre de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, se modifica la Resolución de 29 de julio de 2023, que regula la convocatoria (BOJA núm 188) y se añade la letra i) al resuelve cuarto, con el siguiente literal:

«i) En el supuesto de eventuales aumentos sobrevenidos en el crédito disponible, el órgano competente para resolver podrá dictar resoluciones complementarias de concesión de subvenciones que incluyan solicitudes de entidades que, aun cumpliendo todos los requisitos, no hayan sido beneficiarias por agotamiento del mismo.»

QUINTO.- En el plazo de presentación de solicitudes ha sido comprendido desde el 5 de agosto hasta el 29 de septiembre de 2023, ambos inclusive, plazo que fue objeto de ampliación mediante Resolución 18 de septiembre de 2023 (BOJA núm. 183), según lo dispuesto en el resuelve decimocuarto de la convocatoria.

En la provincia de Málaga, se han presentado un total de 85 de solicitudes.

SEXTO.- Con fecha 10 de octubre de 2023, se publicó Anuncio de esta Delegación Territorial, en la página Web de la Consejería, requiriendo a las entidades interesadas relacionadas en el Anexo I de dicho Anuncio, para que subsanaran las faltas o las deficiencias indicadas, concediéndose un plazo de subsanación de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación del presente anuncio.

SEXTO.- Con las solicitudes presentadas en tiempo y forma, y una vez subsanadas las mismas conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Orden de 13 de septiembre de 2021 y el resuelve decimoquinto de la Resolución de convocatoria, se ha procedido a su análisis y valoración de acuerdo a lo dispuesto en los citados preceptos.

SÉPTIMO.- Evaluadas las citadas solicitudes, con fecha 24 de octubre de 2023 se dicta por el órgano instructor la propuesta provisional de resolución de concesión en cuyos anexos se recogían la relación de entidades beneficiarias provisionales y suplentes, así como las puntuaciones obtenidas y el detalle del desglose presupuestario de las cantidades concedidas y de las acciones formativas aprobadas, concediéndose mediante la misma, un plazo de cinco días hábiles, para que las entidades interesadas pudieran alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, reformular su solicitud, presentar la documentación acreditativa de la concurrencia de los requisitos previstos así como del cumplimiento de los méritos alegados y/o comunicar la aceptación de la subvención propuesta, de acuerdo con el artículo 27 de la Orden de 13 de septiembre de 2021.



OCTAVO.- Una vez analizadas las alegaciones y comprobada la documentación presentada durante el trámite de audiencia, el órgano instructor emitió con fecha 20 de noviembre de 2023 propuesta definitiva de resolución en los términos previstos en el artículo 28 de la Orden de 13 de septiembre de 2021.

A los referidos antecedentes de hecho son de aplicación los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- La competencia para dictar la presente resolución corresponde al Titular de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo de Málaga de conformidad con lo dispuesto, en la disposición adicional primera, apartado 2, de la Orden de 13 de septiembre de 2021.

SEGUNDO.- La presente resolución se dicta al amparo de lo establecido en el resuelve decimoctavo de la resolución de convocatoria, habiéndose observado lo establecido en las bases reguladoras y demás normativa de aplicación.

TERCERO.- Las entidades beneficiarias estarán sujetas al régimen jurídico previsto en el artículo 2 de la Orden de 13 de septiembre de 2021.

CUARTO.- La financiación de las subvenciones concedidas al amparo de la presente resolución provienen en su totalidad de fondos de la Administración General del Estado. Las partidas presupuestarias con cargo a las cuales se abonará la presente subvención, así como las anualidades e importes por anualidad son los establecidos en el resuelve primero y cuarto letra e) de la Resolución de convocatoria.

QUINTO.- La cuantía de la subvención es la contemplada en el Anexo II a la presente Resolución y se abonará en la forma y secuencia de pago prevista en el artículo 35 de la Orden de 13 de septiembre de 2021 y el resuelve vigésimo de la resolución de convocatoria.

Las partidas presupuestarias con cargo a las cuales se abonará la presente subvención, así como las anualidades e importes por anualidad son:

Partida presupuestaria	Anualidad	Importe
1200180000G/32D/46003/29/S0044	2023	14.423.487,43 €
1200180000G/32D/48303/29/S0044	2023	670.859,88 €
1200180000G/32D/48303/29/S0044	2024	670.859,88 €

SEXTO.- De conformidad con el artículo 35.3 de la Orden de 13 de septiembre de 2021 una vez recibidos los fondos por la entidad beneficiaria presentará certificación de ingreso en contabilidad con especificación del número de asiento contable ante el órgano competente para resolver, en el plazo de un mes desde que se produzca el pago de la subvención concedida.



SÉPTIMO.- Según el artículo 8.3 de la Orden de 13 de septiembre de 2021 los proyectos deberán comenzar en el plazo máximo de cuatro meses a contar desde la publicación de la resolución de concesión, entendiéndose como comienzo, el día de la puesta en marcha de todos los contratos de formación en alternancia del alumnado. Dicho plazo podrá ser ampliado por el órgano competente para resolver a solicitud de la entidad beneficiaria, siempre que se encuentre fundamentado en causas de fuerza mayor o bien en circunstancias sobrevenidas, no pudiendo exceder de la mitad del inicialmente establecido.

OCTAVO.- Las entidades beneficiarias deberán justificar el cumplimiento de la finalidad para la que se concede la subvención, la correcta aplicación de los fondos recibidos y los objetivos perseguidos en los términos previstos en el artículo 36 de la Orden de 13 de septiembre de 2021 y el resuelve vigésimotercero de la resolución de convocatoria.

La emisión del segundo pago del 50 por ciento restante del importe concedido para la totalidad del proyecto, en lo que respecta a entidades privadas sin ánimo de lucro, se encuentra supeditada a la presentación por parte de la entidad beneficiaria de la justificación del primer pago, acompañando de la documentación prevista en el artículo 36, antes citado.

La justificación final de la subvención concedida se presentará por la entidad beneficiaria ante el órgano concedente en el plazo máximo de tres meses tras la finalización de la ejecución del proyecto, sin perjuicio de la posibilidad de la ampliación del plazo de justificación, que no exceda de la mitad de mismo y siempre que con ello no se perjudiquen derechos de tercero prevista en el artículo 32 de las bases reguladoras y en el artículo 70 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

NOVENO.- Además de las obligaciones establecidas con carácter general en los artículos 14 y 46 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y los artículos 116 y 119.2.h) del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de La Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, las entidades beneficiarias deberán cumplir las obligaciones genéricas establecidas en el artículo 33 y las obligaciones específicas del artículo 34 de la Orden de 13 de septiembre de 2021, así como las establecidas en el resuelve vigesimoprimeros de la resolución de convocatoria.

DÉCIMO.- Procederá el reintegro de las cantidades percibidas y la exigencia del interés de demora correspondiente desde el momento del pago de la subvención hasta la fecha en que se acuerde la procedencia del mismo, en los términos previstos en el artículo 38 y 39 de la Orden de 13 de septiembre de 2021.

DÉCIMO PRIMERO.- Las obligaciones cuyo cumplimiento asume la entidad con la aceptación de la presente Resolución son las citadas expresamente en el artículo 33 y 34 de la Orden de 13 de septiembre de 2021 y en el resuelve vigesimoprimeros de la Resolución de 29 de julio de 2023, de la Dirección General de



Formación Profesional para el Empleo, por la que se convocan las subvenciones públicas previstas en la orden citada.

DÉCIMO SEGUNDO.- Para la modificación de la resolución se estará a lo estipulado en el artículo 121 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y en el artículo 32 de la Orden de 13 de septiembre de 2021.

Por todo lo expuesto y teniendo en cuenta los hechos y fundamentos de derecho, y demás disposiciones de general y pertinente aplicación y de conformidad con la propuesta de resolución definitiva formulada por el órgano instructor del procedimiento de fecha 20 de noviembre de 2023 que ha sido fiscalizada de conformidad por la Intervención Provincial en fecha 28 de noviembre de 2023.

RESUELVO

PRIMERO.- Conceder y aprobar los proyectos y la ejecución de las acciones formativa, desestimar, declarar desistidas y archivadas, en su caso, las solicitudes en los términos y conforme se detalla en los siguientes anexos:

- Anexos I: Puntuaciones obtenidas por las entidades beneficiarias definitivas.
- Anexo II: Relación entidades beneficiarias definitivas y suplentes, desestimadas o desistidas y desglose presupuestario por proyecto concedido.
- Anexo III: Acciones formativas autorizadas por proyecto

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Resolución con los tres anexos citados en el resuelto anterior en el portal web de Formación Profesional para el Empleo previsto en la convocatoria y de acuerdo con el artículo 30 de la Orden de 13 de septiembre de 2021.

Esta publicación sustituye en todo caso a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, o ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa en el plazo de 2 meses. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.



MARIA CARMEN SANCHEZ SIERRA - DELEGADO/A TERRITORIAL		29/11/2023	PÁGINA 5/21
VERIFICACIÓN	BndJA9VBE7CL79CFSTY2RDP8PW6VNZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica
LA DELEGADA TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE MÁLAGA
María Carmen Sánchez Sierra



MARIA CARMEN SANCHEZ SIERRA - DELEGADO/A TERRITORIAL		29/11/2023	PÁGINA 6/21
VERIFICACIÓN	BndJA9VBE7CL79CFSTY2RDP8PW6VNZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo
DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

ANEXO I
PUNTAJONES OBTENIDAS POR LAS ENTIDADES ADMITIDAS A TRÁMITE EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (RESOLUCIÓN DE 29 DE JULIO DE 2023)

DATOS ENTIDAD		PUNTAJACIÓN OBTENIDA												
N.º EXYTE	ENTIDAD	CIF	Artículo 24.1.1.a)						Igualdad de Género	Total	Artículo 24.1.1.b)			TOTAL PUNTAJACIÓN OBTENIDA
			Colectivo Prioritario	Especialidad Prioritaria	DEENOS	Entidad NO Beneficiaria	Calidad Plan Formativo	Acciones Prospección			Actividades Preferentes	Total		
29/2023/PE/0006	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO	P2909600E	10,0000	20,0000	6,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	10,0000	10,0000	15,0000	35,0000	96,0000
29/2023/PE/0078	AYUNTAMIENTO DE HUILLADERO	P2905900C	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	10,0000	10,0000	15,0000	35,0000	94,0000
29/2023/PE/0044	ASOCIACIÓN ARRABAL-AD	G2957294E	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	0,0000	20,0000	0,0000	10,0000	10,0000	15,0000	35,0000	89,0000
29/2023/PE/0030	ASOC. FORM PROF. INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA	G1894327A	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	84,0000
29/2023/PE/0031	ASOC. FORM PROF. INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA	G1894327A	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	84,0000
29/2023/PE/0063	AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	P2901700A	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	10,0000	0,0000	15,0000	25,0000	84,0000
29/2023/PE/0064	FUNDACION AUTISMO SUR	G8251041I	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	84,0000
29/2023/PE/0065	FUNDACION AUTISMO SUR	G8251041I	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	84,0000
29/2023/PE/0082	AYUNTAMIENTO DE HUILLADERO	P2905900C	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	84,0000
29/2023/PE/0029	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	P2900800J	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	0,0000	20,0000	0,0000	20,0000	10,0000	0,0000	30,0000	84,0000
29/2023/PE/0084	AYUNTAMIENTO DE CÁBETE LA REAL	P2903500C	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	0,0000	20,0000	0,0000	10,0000	10,0000	15,0000	25,0000	81,0000
29/2023/PE/0075	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA - JARDIN BOTÁNICO	Q2918001E	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	10,0000	0,0000	0,0000	20,0000	79,0000
29/2023/PE/0076	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA - JARDIN BOTÁNICO	Q2918001E	10,0000	20,0000	4,0000	20,0000	5,0000	20,0000	5,0000	10,0000	0,0000	0,0000	20,0000	79,0000
29/2023/PE/0051	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	10,0000	10,0000	15,0000	35,0000	74,0000
29/2023/PE/0072	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	P2900800J	0,0000	20,0000	4,0000	20,0000	0,0000	20,0000	0,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	69,0000
29/2023/PE/0057	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS S.A.	A92602416	20,0000	20,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	69,0000
29/2023/PE/0068	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	P2900700B	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	10,0000	15,0000	35,0000	69,0000
29/2023/PE/0001	AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA	P2900100E	10,0000	20,0000	6,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	20,0000	10,0000	0,0000	30,0000	66,0000
29/2023/PE/0040	AYUNTAMIENTO FUENTE DE PIEDRA	P2905500A	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	10,0000	0,0000	15,0000	25,0000	64,0000
29/2023/PE/0059	AYUNTAMIENTO FUENTE DE PIEDRA	P2905500A	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	10,0000	0,0000	15,0000	25,0000	64,0000
29/2023/PE/0067	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	10,0000	10,0000	15,0000	25,0000	64,0000
29/2023/PE/0007	AYUNTAMIENTO DE BENALEDENA	P2902500D	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	20,0000	10,0000	0,0000	30,0000	64,0000
29/2023/PE/0058	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS S.A.	A92602416	20,0000	5,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	20,0000	10,0000	0,0000	30,0000	64,0000
29/2023/PE/0062	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	0,0000	20,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	0,0000	10,0000	10,0000	15,0000	35,0000	64,0000

DATOS ENTIDAD		PUNTAJACIÓN OBTENIDA										
N.º EXYTE	ENTIDAD	CIF	Artículo 24.1.1.a)					Artículo 24.1.1.b)			Total	TOTAL PUNTAJACIÓN OBTENIDA
			Colectivo Prioritario	Especialidad Prioritaria	DENOS	Entidad NO Beneficiaria	Igualdad de Género	Calidad Plan Formativo	Acciones Prospección	Actividades Preferentes		
29/2023/PE/0021	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS	P2903200J	10,0000	5,0000	6,0000	0,0000	5,0000	10,0000	10,0000	15,0000	35,0000	61,0000
29/2023/PE/0023	AYUNTAMIENTO DE COIN	P2904200I	10,0000	10,0000	4,0000	20,0000	5,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	59,0000
29/2023/PE/0061	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	P2900800J	10,0000	5,0000	4,0000	20,0000	0,0000	0,0000	10,0000	0,0000	20,0000	59,0000
29/2023/PE/0026	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	Q2900677B	20,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15,0000	15,0000	59,0000
29/2023/PE/0008	AYUNTAMIENTO DE VELEZMALAGA	P2909400J	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	59,0000
29/2023/PE/0009	AYUNTAMIENTO DE VELEZMALAGA	P2909400J	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	59,0000
29/2023/PE/0071	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	P2900700B	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	59,0000
29/2023/PE/0037	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	P2901500E	10,0000	10,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	15,0000	35,0000	59,0000
29/2023/PE/0039	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	P2901500E	10,0000	10,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	15,0000	35,0000	59,0000
29/2023/PE/0046	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	35,0000	59,0000
29/2023/PE/0081	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS	P2904900D	10,0000	0,0000	6,0000	20,0000	0,0000	0,0000	10,0000	0,0000	20,0000	56,0000
29/2023/PE/0056	AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	P2908000I	10,0000	0,0000	6,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	35,0000	56,0000
29/2023/PE/0022	AYUNTAMIENTO DE COIN	P2904200I	10,0000	5,0000	4,0000	20,0000	5,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	54,0000
29/2023/PE/0024	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	Q2900677B	20,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	54,0000
29/2023/PE/0038	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	P2901500E	20,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	54,0000
29/2023/PE/0033	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	P2905400D	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	0,0000	20,0000	54,0000
29/2023/PE/0069	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	P2900700B	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	0,0000	20,0000	54,0000
29/2023/PE/0060	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	0,0000	20,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	54,0000
29/2023/PE/0034	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	P2905400D	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	15,0000	35,0000	54,0000
29/2023/PE/0041	AYUNTAMIENTO DE TOROX	P2909100E	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	10,0000	15,0000	35,0000	54,0000
29/2023/PE/0066	AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO	P2900500E	10,0000	0,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	35,0000	54,0000
29/2023/PE/0085	AYUNTAMIENTO DE TEBA	P2908900J	10,0000	5,0000	8,0000	20,0000	0,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	53,0000
29/2023/PE/0077	AYUNTAMIENTO DE CARTAMA	P2903800G	10,0000	10,0000	6,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	0,0000	20,0000	51,0000
29/2023/PE/0017	AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE YEGUAS	P2908800B	10,0000	5,0000	6,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	51,0000
29/2023/PE/0045	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	49,0000
29/2023/PE/0027	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	Q2900677B	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	15,0000	49,0000
29/2023/PE/0016	AYUNTAMIENTO DE MARBELA	P2906900B	10,0000	5,0000	2,0000	20,0000	0,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	47,0000
29/2023/PE/0073	AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA	P2900100E	10,0000	5,0000	6,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	0,0000	20,0000	46,0000
29/2023/PE/0018	AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE YEGUAS	P2908800B	10,0000	0,0000	6,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	46,0000
29/2023/PE/0079	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	P2909700C	10,0000	0,0000	6,0000	0,0000	5,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	46,0000

DATOS ENTIDAD		PUNTUACIÓN OBTENIDA												
N.º EXFTE	ENTIDAD	CIF	Artículo 24.1.1.a)						Total	Artículo 24.1.1.b)			TOTAL PUNTUACIÓN OBTENIDA	
			Colectivo Prioritario	Especialidad Prioritaria	DENOS	Entidad NO Beneficiaria	Igualdad de Género	Calidad Plan Formativo		Acciones Prospección	Actividades Preferentes			
29/2023/PE/0083	AYUNTAMIENTO DE RONDA	P2908400A	10,0000	5,0000	6,0000	0,0000	0,0000	0,0000	21,0000	10,0000	0,0000	15,0000	25,0000	46,0000
29/2023/PE/0012	AYUNTAMIENTO DE NERJA	P2907500I	10,0000	20,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	34,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	44,0000
29/2023/PE/0004	AYUNTAMIENTO DE MANILVA	P2906800D	10,0000	10,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	24,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	44,0000
29/2023/PE/0010	AYUNTAMIENTO DE VELEZMALAGA	P2909400J	10,0000	10,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	24,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	44,0000
29/2023/PE/0028	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AUTO. MALAGA)	Q2900677B	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	19,0000	0,0000	10,0000	15,0000	25,0000	44,0000
29/2023/PE/0080	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	P2908700C	10,0000	0,0000	6,0000	0,0000	0,0000	5,0000	21,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	41,0000
29/2023/PE/0011	AYUNTAMIENTO DE NERJA	P2907500I	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	19,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	39,0000
29/2023/PE/0013	AYUNTAMIENTO DE NERJA	P2907500I	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	19,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	39,0000
29/2023/PE/0042	AYUNTAMIENTO DE TORROX	P2909100F	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	19,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	39,0000
29/2023/PE/0074	AYUNTAMIENTO DE ALORA	P2901200B	10,0000	5,0000	6,0000	0,0000	0,0000	5,0000	26,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	36,0000
29/2023/PE/0052	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOJINOS	P2900013J	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	5,0000	24,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	34,0000
29/2023/PE/0005	AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA	P2902500D	10,0000	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	14,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	34,0000
29/2023/PE/0014	AYUNTAMIENTO DE NERJA	P2907500I	10,0000	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	14,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	34,0000
29/2023/PE/0035	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	P2906400D	10,0000	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	14,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	34,0000
29/2023/PE/0043	AYUNTAMIENTO DE TORROX	P2909100F	10,0000	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	14,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	34,0000
29/2023/PE/0036	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	P2906400D	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	19,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	29,0000
29/2023/PE/0049	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	P2907000J	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	19,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	29,0000
29/2023/PE/0047	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	P7906101F	0,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	9,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	29,0000
29/2023/PE/0048	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	P7906101F	0,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	9,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	29,0000
29/2023/PE/0053	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	P7906101F	0,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	9,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	29,0000
29/2023/PE/0054	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	P7906101F	0,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	9,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	29,0000
29/2023/PE/0055	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	P7906101F	0,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	9,0000	10,0000	10,0000	0,0000	20,0000	29,0000
29/2023/PE/0070	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	P2900700B	10,0000	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	14,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	24,0000
29/2023/PE/0025	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AUTO. MALAGA)	Q2900677B	10,0000	5,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	19,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	19,0000
29/2023/PE/0050	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	P2907000J	0,0000	0,0000	4,0000	0,0000	0,0000	0,0000	4,0000	0,0000	10,0000	0,0000	10,0000	14,0000

ANEXO II

RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE, DEFINITIVAS Y DESESTIMADAS, Y DESGLOSE PRESUPUESTARIO POR PROYECTO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (Resolución de 29 de julio de 2023)

1.- RELACIÓN ENTIDADES BENEFICIARIAS DEFINITIVAS Y DESGLOSE PRESUPUESTARIO

N.º orden	Nº expediente	Entidad	Tipo de entidad	CIF	Puntuación obtenida	Cuantía subvencionada	Cuantía aportada por la entidad (Gastos no subvencionables)	Ingresos previstos en el proyecto	Coste total del proyecto	Porcentaje subvencionado por la Junta de Andalucía sobre el coste total del proyecto
1	29/2023/PE/0006	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO	PÚBLICA	P2909600E	96,0000	424.336,00€	0,00€	0,00€	424.336,00€	100,00%
2	29/2023/PE/0078	AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO	PÚBLICA	P2905900C	94,0000	400.376,70€	0,00€	0,00€	400.376,70€	100,00%
3	29/2023/PE/0044	ASOCIACIÓN ARRABAL-AID	PRIVADA	G29572948	89,0000	400.448,70€	0,00€	0,00€	400.448,70€	100,00%
4	29/2023/PE/0030	ASOC. FORM.PROF.INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA	PRIVADA	G18943274	84,0000	400.374,00€	0,00€	0,00€	400.374,00€	100,00%
5	29/2023/PE/0031	ASOC. FORM.PROF.INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA	PRIVADA	G18943274	84,0000	400.374,00€	0,00€	0,00€	400.374,00€	100,00%
6	29/2023/PE/0063	AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	PÚBLICA	P2901700A	84,0000	424.424,70€	89.237,14€	0,00€	513.661,84€	82,62%
9	29/2023/PE/0082	AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO	PÚBLICA	P2905900C	84,0000	400.376,70€	0,00€	0,00€	400.376,70€	100,00%
10	29/2023/PE/0029	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	PÚBLICA	P2900800J	84,0000	392.650,26€	0,00€	0,00€	392.650,26€	100,00%
11	29/2023/PE/0084	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL	PÚBLICA	P2903500C	81,0000	256.850,80€	0,00€	0,00€	256.850,80€	100,00%
12	29/2023/PE/0075	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA - JARDÍN BOTÁNICO	PÚBLICA	Q2918001E	79,0000	423.110,00€	0,00€	0,00€	423.110,00€	100,00%
13	29/2023/PE/0076	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA - JARDÍN BOTÁNICO	PÚBLICA	Q2918001E	79,0000	423.110,00€	0,00€	0,00€	423.110,00€	100,00%
14	29/2023/PE/0051	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	PÚBLICA	P2900013J	74,0000	422.401,00€	15.000,00€	0,00€	437.401,00€	96,57%
15	29/2023/PE/0072	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	PÚBLICA	P2900800J	69,0000	391.499,81€	0,00€	0,00€	391.499,81€	100,00%
16	29/2023/PE/0057	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS S.A.	PÚBLICA	A92602416	69,0000	422.401,00€	5.000,00€	0,00€	427.401,00€	98,83%
17	29/2023/PE/0068	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	PÚBLICA	P2900700B	69,0000	424.424,70€	3.236,91€	0,00€	427.661,61€	99,24%
18	29/2023/PE/0001	AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA	PÚBLICA	P2900100E	66,0000	410.681,10€	0,00€	0,00€	410.681,10€	100,00%

N.º orden	Nº expediente	Entidad	Tipo de entidad	CIF	Puntuación obtenida	Cuantía subvencionada	Cuantía aportada por la entidad (Gastos no subvencionables)	Ingresos previstos en el proyecto	Coste total del proyecto	Porcentaje subvencionado por la Junta de Andalucía sobre el coste total del proyecto
19	29/2023/PE/0040	AYUNTAMIENTO FUENTE DE PIEDRA	PUBLICA	P2905500A	64,0000	364.288,00€	0,00€	0,00€	364.288,00€	100,00%
20	29/2023/PE/0059	AYUNTAMIENTO FUENTE DE PIEDRA	PUBLICA	P2905500A	64,0000	364.288,00€	0,00€	0,00€	364.288,00€	100,00%
21	29/2023/PE/0067	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	PUBLICA	P2900013J	64,0000	422.401,00€	3.000,00€	0,00€	425.401,00€	99,29%
22	29/2023/PE/0007	AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA	PUBLICA	P2902500D	64,0000	420.240,60€	0,00€	0,00€	420.240,60€	100,00%
23	29/2023/PE/0058	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS S.A.	PUBLICA	A92602416	64,0000	422.401,00€	5.000,00€	0,00€	427.401,00€	98,83%
24	29/2023/PE/0062	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	PUBLICA	P2900013J	64,0000	422.401,00€	5.000,00€	0,00€	427.401,00€	98,83%
25	29/2023/PE/0021	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS	PUBLICA	P2903200J	61,0000	422.705,10€	0,00€	0,00€	422.705,10€	100,00%
26	29/2023/PE/0023	AYUNTAMIENTO DE COIN	PUBLICA	P2904200I	59,0000	405.672,00€	0,00€	0,00€	405.672,00€	100,00%
27	29/2023/PE/0061	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	PUBLICA	P2900800J	59,0000	392.554,38€	0,00€	0,00€	392.554,38€	100,00%
28	29/2023/PE/0026	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	PUBLICA	Q2900677B	59,0000	400.376,00€	23.931,01€	0,00€	424.307,01€	94,35%
29	29/2023/PE/0008	AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA	PUBLICA	P2909400J	59,0000	424.336,00€	1.938,86€	0,00€	426.274,86€	99,54%
30	29/2023/PE/0009	AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA	PUBLICA	P2909400J	59,0000	424.336,00€	1.069,03€	0,00€	425.405,03€	99,74%
31	29/2023/PE/0071	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	PUBLICA	P2900700B	59,0000	424.424,70€	3.239,01€	0,00€	427.663,71€	99,24%
32	29/2023/PE/0037	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	PUBLICA	P2901500E	59,0000	425.136,00€	25.000,00€	0,00€	450.136,00€	94,44%
33	29/2023/PE/0039	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	PUBLICA	P2901500E	59,0000	425.136,00€	25.000,00€	0,00€	450.136,00€	94,44%
34	29/2023/PE/0046	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	PUBLICA	P2900013J	59,0000	422.401,00€	15.000,00€	0,00€	437.401,00€	96,57%
35	29/2023/PE/0081	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS	PUBLICA	P2904900D	56,0000	412.400,70€	7.120,00€	0,00€	419.520,70€	98,30%
36	29/2023/PE/0056	AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	PUBLICA	P2908000I	56,0000	400.376,00€	0,00€	0,00€	400.376,00€	100,00%
37	29/2023/PE/0022	AYUNTAMIENTO DE COIN	PUBLICA	P2904200I	54,0000	405.672,00€	0,00€	0,00€	405.672,00€	100,00%

N.º orden	Nº expediente	Entidad	Tipo de entidad	CIF	Puntuación obtenida	Cuantía subvencionada	Cuantía aportada por la entidad (gastos no subvencionables)	Ingresos previstos en el proyecto	Coste total del proyecto	Porcentaje subvencionado por la Junta de Andalucía sobre el coste total del proyecto
38	29/2023/PE/0024	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	PUBLICA	Q2900677B	54,0000	400.376,00€	72.367,36€	0,00€	472.743,36€	84,69%
39	29/2023/PE/0038	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	PÚBLICA	P2901500E	54,0000	425.136,00€	5.000,00€	0,00€	430.136,00€	98,83%
40	29/2023/PE/0033	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	PUBLICA	P2905400D	54,0000	420.240,60€	0,00€	0,00€	420.240,60€	100,00%

2.- RELACIÓN ENTIDADES BENEFICIARIAS SUPLENTE Y DESGLOSE PRESUPUESTARIO

N.º orden	N.º expediente	Entidad	Tipo de entidad	CIF	Puntuación obtenida	Cuantía subvencionada	Cuantía aportada por la entidad (Gastos no subvencionables)	Ingresos previstos en el proyecto	Coste total del proyecto
7	29/2023/PE/0064	FUNDACION AUTISMO SUR	PRIVADA	G92510411	84,0000	670.836,00€	0,00€	0,00€	670.836,00€
8	29/2023/PE/0065	FUNDACION AUTISMO SUR	PRIVADA	G92510411	84,0000	670.836,00€	0,00€	0,00€	670.836,00€
41	29/2023/PE/0069	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	PÚBLICA	P2900700B	54,0000	424.401,42€	3.237,89€	0,00€	427.639,31€
42	29/2023/PE/0060	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	PÚBLICA	P2900013J	54,0000	422.401,00€	0,00€	0,00€	422.401,00€
43	29/2023/PE/0034	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	PÚBLICA	P2905400D	54,0000	420.240,60€	0,00€	0,00€	420.240,60€
44	29/2023/PE/0041	AYUNTAMIENTO DE TORROX	PÚBLICA	P2909100F	54,0000	424.424,70€	0,00€	0,00€	424.424,70€
45	29/2023/PE/0066	AYUNTAMIENTO DE ALGARROBO	PÚBLICA	P2900500F	54,0000	398.284,65€	0,00€	0,00€	398.284,65€
46	29/2023/PE/0085	AYUNTAMIENTO DE TEBÁ	PÚBLICA	P2908900J	53,0000	354.583,48€	0,00€	0,00€	354.583,48€
47	29/2023/PE/0077	AYUNTAMIENTO DE CARTAMA	PÚBLICA	P2903800G	51,0000	405.180,60€	0,00€	0,00€	405.180,60€
48	29/2023/PE/0017	AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE YEGUAS	PÚBLICA	P2908800B	51,0000	395.927,98€	0,00€	0,00€	395.927,98€
50	29/2023/PE/0045	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	PÚBLICA	P2900013J	49,0000	422.401,00€	8.000,00€	0,00€	430.401,00€
51	29/2023/PE/0027	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	PÚBLICA	Q2900677B	49,0000	400.376,00€	23.931,00€	0,00€	424.307,00€
52	29/2023/PE/0016	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	PÚBLICA	P2906900B	47,0000	424.336,00€	0,00€	0,00€	424.336,00€
53	29/2023/PE/0073	AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA	PÚBLICA	P2900100E	46,0000	410.681,10€	0,00€	0,00€	410.681,10€
54	29/2023/PE/0018	AYUNTAMIENTO DE SIERRA DE YEGUAS	PÚBLICA	P2908800B	46,0000	395.927,98€	0,00€	0,00€	395.927,98€
55	29/2023/PE/0079	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	PÚBLICA	P2909700C	46,0000	423.510,95€	0,00€	0,00€	423.510,95€
56	29/2023/PE/0083	AYUNTAMIENTO DE RONDA	PÚBLICA	P2908400A	46,0000	400.365,69€	0,00€	0,00€	400.365,69€
57	29/2023/PE/0012	AYUNTAMIENTO DE NERJA	PÚBLICA	P2907500I	44,0000	412.365,70€	0,00€	0,00€	412.365,70€
58	29/2023/PE/0004	AYUNTAMIENTO DE MANILVA	PÚBLICA	P2906800D	44,0000	400.355,00€	55.825,00€	0,00€	456.180,00€
59	29/2023/PE/0010	AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA	PÚBLICA	P2909400J	44,0000	424.336,00€	41.344,57€	0,00€	465.680,57€
60	29/2023/PE/0028	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	PÚBLICA	Q2900677B	44,0000	400.376,00€	72.367,36€	0,00€	472.743,36€
61	29/2023/PE/0080	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL TRABUCO	PÚBLICA	P2909700C	41,0000	423.510,95€	0,00€	0,00€	423.510,95€
62	29/2023/PE/0011	AYUNTAMIENTO DE NERJA	PÚBLICA	P2907500I	39,0000	412.400,70€	0,00€	0,00€	412.400,70€
63	29/2023/PE/0013	AYUNTAMIENTO DE NERJA	PÚBLICA	P2907500I	39,0000	412.205,23€	0,00€	0,00€	412.205,23€

N.º orden	N.º expediente	Entidad	Tipo de entidad	CIF	Puntuación obtenida	Cuantía subvencionada	Cuantía aportada por la entidad (Gastos no subvencionables)	Ingresos previstos en el proyecto	Coste total del proyecto
64	29/2023/PE/0042	AYUNTAMIENTO DE TORROX	PÚBLICA	P2909100F	39,0000	424.424,70€	0,00€	0,00€	424.424,70€
65	29/2023/PE/0074	AYUNTAMIENTO DE ALORA	PÚBLICA	P2901200B	36,0000	396.288,00€	8.282,00€	0,00€	404.570,00€
66	29/2023/PE/0052	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	PÚBLICA	P2900013J	34,0000	422.401,00€	8.000,00€	0,00€	430.401,00€
67	29/2023/PE/0005	AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA	PÚBLICA	P2902500D	34,0000	420.240,60€	0,00€	0,00€	420.240,60€
68	29/2023/PE/0014	AYUNTAMIENTO DE NERJA	PÚBLICA	P2907500I	34,0000	412.286,37€	0,00€	0,00€	412.286,37€
69	29/2023/PE/0035	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	PÚBLICA	P2905400D	34,0000	420.240,60€	0,00€	0,00€	420.240,60€
70	29/2023/PE/0043	AYUNTAMIENTO DE TORROX	PÚBLICA	P2909100F	34,0000	424.424,70€	0,00€	0,00€	424.424,70€
71	29/2023/PE/0036	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	PÚBLICA	P2905400D	29,0000	420.240,60€	0,00€	0,00€	420.240,60€
72	29/2023/PE/0049	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	PÚBLICA	P2907000J	29,0000	419.144,47€	0,00€	0,00€	419.144,47€
73	29/2023/PE/0047	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	PÚBLICA	P7906101F	29,0000	420.240,49€	0,00€	0,00€	420.240,49€
74	29/2023/PE/0048	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	PÚBLICA	P7906101F	29,0000	420.240,49€	0,00€	0,00€	420.240,49€
75	29/2023/PE/0053	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	PÚBLICA	P7906101F	29,0000	420.240,49€	0,00€	0,00€	420.240,49€
76	29/2023/PE/0054	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	PÚBLICA	P7906101F	29,0000	420.240,49€	0,00€	0,00€	420.240,49€
77	29/2023/PE/0055	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS SIERRA DE LAS NIEVES Y SU ENTORNO	PÚBLICA	P7906101F	29,0000	420.240,49€	0,00€	0,00€	420.240,49€
78	29/2023/PE/0070	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	PÚBLICA	P2900700B	24,0000	424.424,70€	3.239,00€	0,00€	427.663,70€
79	29/2023/PE/0025	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	PÚBLICA	Q2900677B	19,0000	400.376,00€	23.931,00€	0,00€	424.307,00€
80	29/2023/PE/0050	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	PÚBLICA	P2907000J	14,0000	419.144,47€	0,00€	0,00€	419.144,47€



***Aclaración para la calificación de entidades beneficiarias suplentes:**

Los créditos presupuestarios destinados a financiar estas subvenciones son los contenidos en las partidas presupuestarias, por los importes y con la distribución consignadas en el resolve cuarto letra e) de la Resolución de convocatoria, diferenciándose según la naturaleza de las entidades solicitantes, públicas o sin ánimo de lucro.

Las entidades recogidas en este Anexo están ordenadas por la puntuación obtenida, con independencia de su naturaleza pública o privada. Dado que la concesión de las subvenciones queda condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en las partidas presupuestarias, la entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro son suplentes cuando el crédito destinado a estas entidades en su correspondiente partida es insuficiente para financiar la totalidad del proyecto solicitado.

Esta regla es de aplicación incluso en el supuesto de entidades beneficiarias suplentes para cuyo proyecto si exista crédito suficiente pero se encuentren clasificadas en una posición inferior a entidades beneficiarias suplentes con mayor puntuación.

	MARIA CARMEN SANCHEZ SIERRA - DELEGADO/A TERRITORIAL	29/11/2023	PÁGINA 15/21
VERIFICACIÓN	BndJA9VBE7CL79CFSTY2RDP8PW6VNZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

3.- RELACIÓN DE SOLICITUDES DESESTIMADAS Y DESISTIDAS

Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	IDENTIFICACIÓN ACCIÓN FORMATIVA		MOTIVO DESESTIMACIÓN / DESISTIMIENTO
			CÓDIGO	DENOMINACIÓN	
29/2023/PE/0032	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	P2900800J	SSCB0211	SSCB0211 - DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	- NO PRESENTAR EN PLAZO LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESTABLECE EN EL PROPONE CUARTO DE LA PROPUJESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE FECHA 24/10/2023
			SSCB0109	MF1022 - METODOLOGÍA DE LA DINAMIZACIÓN COMUNITARIA	
			SSCB0209	SSCB0209 - DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	
			COMTO110	MF0241 - INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CLIENTE/CONSUMIDOR/USUARIO	
			COMTO110	MF1002 - INGLÉS PROFESIONAL PARA ACTIVIDADES COMERCIALES	
			SSCB0109	MF1026 - IMPULSO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES	

ANEXO III
ACCIONES FORMATIVAS AUTORIZADAS POR PROYECTO EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA (Resolución de 29 de julio de 2023)
1.- RELACIÓN DE ENTIDADES BENEFICIARIAS DEFINITIVAS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	COLECTIVO	ACCIONES FORMATIVAS AUTORIZADAS			
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL	TIPO
1	29/2023/PE/0006	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ROSARIO	P2909600E	A	IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMESTICA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					ENAT0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES DE AGUA	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
2	29/2023/PE/0078	AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO	P2905900C	A	EOCB0208	OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					EOCB0108	FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
3	29/2023/PE/0044	ASOCIACIÓN ARRABAL-AID	G29572948	A	IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMESTICA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
4	29/2023/PE/0030	ASOC. FORM.PROF.INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA	G18943274	A	IFCD0025	FUNDAMENTOS DE PROGRAMACIÓN CON HTML, CSS Y JAVASCRIPT	2	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
5	29/2023/PE/0031	ASOC. FORM.PROF.INTEGRAL Y SOCIAL DE LA PERSONA	G18943274	A	FCOP0018	HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA LA COMUNIDAD	1	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					SSCG06	ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA EN CENTROS Y DOMICILIOS	1	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
6	29/2023/PE/0063	AYUNTAMIENTO DE ARCHIDONA	P2901700A	A	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					FCOP0018	HABILIDADES PERSONALES Y SOCIALES PARA LA COMUNIDAD	1	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
9	29/2023/PE/0082	AYUNTAMIENTO DE HUMILLADERO	P2905900C	B	SSCG06	ATENCIÓN INTEGRAL Y CENTRADA EN LA PERSONA PARA PROFESIONALES DE ATENCIÓN CONTINUADA EN CENTROS Y DOMICILIOS	1	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					IFCD022PO	DESARROLLO WEB PARA COMERCIO ELECTRÓNICO	0	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					IFCD64CCC	DESARROLLO DE APLICACIONES CMS. DESARROLLADOR CMS	3	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					EOCB0208	OPERACIONES AUXILIARES DE ALBAÑILERÍA DE FÁBRICAS Y CUBIERTAS	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMESTICA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					ELEE0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE DE REDES ELECTRICAS	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	COLECTIVO	ACCIONES FORMATIVAS AUTORIZADAS			
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL	TIPO
10	29/2023/PE/0029	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	P2900800J	A	AGA00108	AGAO0108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGA00208	AGA00208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					COMT0211	MF1329 - ATENCIÓN BÁSICA AL CLIENTE	1	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
11	29/2023/PE/0084	AYUNTAMIENTO DE CAÑETE LA REAL	P2903500C	B	AGA00108	AGAU0108 - AGRICULTURA ECOLÓGICA	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
12	29/2023/PE/0075	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA - JARDÍN BOTÁNICO	Q2918001E	A	SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGA0108	MF1112 - OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES, MAQUINARIA, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS DE	1	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					AGA0108	MF1113 - RECEPCIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DE MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE FLORISTERÍA	1	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					AGA0108	MF1114 - TRABAJOS AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS	1	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					AGA00108	AGAO0108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
13	29/2023/PE/0076	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA - JARDÍN BOTÁNICO	Q2918001E	A	AGA00208	AGAO0208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGA0108	MF1114 - TRABAJOS AUXILIARES EN LA ELABORACIÓN DE COMPOSICIONES CON FLORES Y PLANTAS	1	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
14	29/2023/PE/0051	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	A	AGAX0208	AGAX0208 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGA0110	AGAU0110 - PRODUCCIÓN DE SEMILLAS Y PLANTAS EN VIVERO	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					IFCD0111	IFCD0111 - PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS DE APLICACIONES DE GESTIÓN	3	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
15	29/2023/PE/0072	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	P2900800J		IFCD0112	MF0227 - PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS	3	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					IFCT0109	MF0486 - SEGURIDAD EN EQUIPOS INFORMÁTICOS	3	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
16	29/2023/PE/0057	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS S.A.	A92602416	D	IFCD0110	IFCD0110 - CONFECIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					IFCD0210	MF0492 - PROGRAMACIÓN WEB EN EL ENTORNO SERVIDOR	3	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					AGA00108	AGAO0108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGA00208	AGA00208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGA0110	MF1481 - PRODUCCIÓN DE SEMILLAS	2	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
17	29/2023/PE/0068	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	P2900700B	A	EOCB0109	EOCB0109 - OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					EOCB0108	EOCB0108 - FABRICAS DE ALBAÑILERÍA	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					EOCB0110	MF1360 - PREVENCIÓN BÁSICA DE RIESGOS LABORALES EN CONSTRUCCIÓN	2	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	COLECTIVO	ACCIONES FORMATIVAS AUTORIZADAS			
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TIPO	
18	29/2023/PE/0001	AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA	P2900100E	A	AGA00108	AGAO0108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGA00208	AGAO0208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGAU0111	MF1807 - MANEJO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PARA REALIZAR CUIDADOS CULTURALES	2	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
19	29/2023/PE/0040	AYUNTAMIENTO FUENTE DE PIEDRA	P2905500A	B	EOCB0108	EOCB0108 - FABRICAS DE ALBAÑILERÍA	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGAO0208	AGAO0208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					IFCD0110	IFCD0110 - CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
20	29/2023/PE/0059	AYUNTAMIENTO FUENTE DE PIEDRA	P2905500A	A	IFCD59	IFCD59 - PROGRAMACIÓN WEB CON .NET	2	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					IFCD60	IFCD60 - COMUNICACION E INTERACCION SOCIAL EN ENTORNOS TIC	2	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					ADGG0408	ADGG0408 - OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
21	29/2023/PE/0067	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	A	IFCT0019	IFCT0019 - INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA EMPRESA	1	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					FCOV05	FCOV05 - COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) N2	2	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
22	29/2023/PE/0007	AYUNTAMIENTO DE BEVALMADENA	P2902500D	A	SSCM0108	MF1088 - TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE LIMPIEZA CON UTILIZACIÓN DE MAQUINARIA	1	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					AGAO0108	AGAO0108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGAO0208	AGAO0208 - INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
23	29/2023/PE/0058	LOS PINARES VIVERO MUNICIPAL DE TORREMOLINOS S.A.	A92602416	D	AGA0108	AGA0108 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN FLORISTERÍA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGA0110	AGA0110 - ACTIVIDADES DE FLORISTERÍA	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					SSCS0208	SSCS0208 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
24	29/2023/PE/0062	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J		SSCS0108	SSCS0108 - ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					SSCM0108	MF0972 - LIMPIEZA, TRATAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE SUELOS, PAREDES Y TECHOS EN EDIFICIOS Y LOCALES	1	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					SSCM0108	MF0996 - LIMPIEZA DEL MOBILIARIO INTERIOR	1	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
25	29/2023/PE/0021	AYUNTAMIENTO DE CAMPILLOS	P2903200J	A	SSCM0108	MF1087 - LIMPIEZA DE CRISTALES EN EDIFICIOS Y LOCALES.	1	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					AGAX0208	AGAX0208 - ACTIVIDADES AUXILIARES EN AGRICULTURA	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					AGAH0108	AGAH0108 - HORTICULTURA Y FLORICULTURA	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	COLECTIVO	ACCIONES FORMATIVAS AUTORIZADAS		
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	TIPO
26	29/2023/PE/0023	AYUNTAMIENTO DE COIN	P2904200I	B	ADGD0208	GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
27	29/2023/PE/0061	AYTO. ALHAURIN EL GRANDE	P2900800J	A	SSCE01	INGLÉS A1	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
28	29/2023/PE/0026	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	Q2900677B	C	HOTI0108	PROMOCIÓN TURÍSTICA LOCAL E INFORMACIÓN AL VISITANTE	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					HOTG0108	CREACIÓN Y GESTIÓN DE VIAJES COMBINADOS Y EVENTOS	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					SSCE157PO	ATENCIÓN AL ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECIALES	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					ADGG0208	OFIMÁTICA	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
29	29/2023/PE/0008	AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA	P2909400J	B	SSCM0108	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
30	29/2023/PE/0009	AYUNTAMIENTO DE VELEZ-MALAGA	P2909400J	A	SSCM0108	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					FCOV05	COMUNICACIÓN EN LENGUAS EXTRANJERAS (INGLÉS) N2	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
31	29/2023/PE/0071	AYUNTAMIENTO DE ALHURIN DE LA TORRE	P2900700B	B	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					SSCM0108	LIMPIEZA DE SUPERFICIES Y MOBILIARIO EN EDIFICIOS Y LOCALES	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					IMAI0108	OPERACIONES DE FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN-CLIMATIZACIÓN DOMÉSTICA	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
32	29/2023/PE/0037	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	P2901500E	A	MAMD0209	TRABAJOS DE CARPINTERÍA Y MUJBLE	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					MAMR0308	MECANIZADO DE MADERA Y DERIVADOS	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					MAMS0108	MEDICIONES PARA LA INSTALACIÓN DE ELEMENTOS DE CARPINTERÍA	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
					MAMS0108	MONTAJE E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS DE MADERA	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
33	29/2023/PE/0039	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	P2901500E	B	ENAE0111	OPERACIONES BÁSICAS EN EL MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE ENERGÍAS RENOVABLES SOLARES FOTOVOLTAICAS	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					ENAE0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES SOLARES FOTOVOLTAICAS	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
34	29/2023/PE/0046	AGENCIA MUNICIPAL DE PROMOCION Y DESARROLLO DE TORREMOLINOS	P2900013J	A	ELEE0109	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE BAJA TENSION	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	ENTIDAD	CIF	COLECTIVO	ACCIONES FORMATIVAS AUTORIZADAS			
					CÓDIGO	DENOMINACIÓN	NIVEL	TIPO
35	29/2023/PE/0081	AYUNTAMIENTO DE CUEVAS DE SAN MARCOS	P2904900D	A	ADGG0208	ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
36	29/2023/PE/0056	AYUNTAMIENTO DE PIZARRA	P2908000I	A	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
37	29/2023/PE/0022	AYUNTAMIENTO DE COIN	P2904200I	A	IFCT0110	OPERACIÓN DE REDES DEPARTAMENTALES	2	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
38	29/2023/PE/0024	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA FORMACION Y EL EMPLEO (AYTO. MALAGA)	Q2900677B	D	ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
39	29/2023/PE/0038	AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA	P2901500E	D	ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					ADGD130PO	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS: OPTIMIZACIÓN Y ORGANIZACIÓN	0	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA
					ADGG0408	OPERACIONES AUXILIARES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					ADGG0508	OPERACIONES DE GRABACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS Y DOCUMENTOS	1	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					ADGG0208	OFIMÁTICA	2	ACREDITACIÓN PARCIAL ACUMULABLE
40	29/2023/PE/0033	AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA	P2905400D	A	COMM0112	GESTIÓN DE MARKETING Y COMUNICACIÓN	3	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD COMPLETO
					ADGD072PO	DIRECCION EMPRESARIAL PARA EMPRENDEDORES	0	FORMACIÓN COMPLEMENTARIA